



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA  
TRANZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0962787541 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

**INFORME DE GERENCIA GENERAL.**

Sangolquí, 20 de mayo del 2020

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A., Yo Willian Fernando Caiza Lema, presento a ustedes el informe de Gerencia correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

**1.- ASPECTOS FINANCIEROS:**

En el orden financiero debo indicar que este goza de un estricto seguimiento por parte del ente de control interno de la Compañía, es así que tanto los ingresos como los egresos cuentan con los respectivos soportes, los mismos que se encuentran archivados cronológicamente.

Los Estados Financieros de la Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A., han sido elaborados de acuerdo a la normativa vigente, los mismos que presentan la siguiente información correspondiente al año 2019.

|                   |                 |                |
|-------------------|-----------------|----------------|
| <b>ACTIVO</b>     | <b>7.991,72</b> | <b>DOLARES</b> |
| <b>PASIVO</b>     | <b>1.621,92</b> | <b>DOLARES</b> |
| <b>PATRIMONIO</b> | <b>6.369,80</b> | <b>DOLARES</b> |

Es preciso recalcar que la Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A., únicamente funciona con el aporte mensual que recibe de todos los accionistas por cuanto no vende ningún bien o servicio, dichos aportes es para cubrir los gastos operativos de la misma.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA  
TRANZONACARGA S.A**

RUC: 1792387868001

Fundada: 21-08-2012

Dirección: Sangolquí, San Pedro de Taboada. Calle: Antonio Sinchico lote 3 y Gaspar Lema

Teléfonos: 0962787541 - 2860465

Email: transzonacarga@hotmail.com

**2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

La Compañía de Transporte de Carga Transzonacarga S.A., se encuentra al día en lo concerniente a la Representación Legal y al movimiento económico, lo cual ha dado lugar al cabal cumplimiento de sus obligaciones: tributarias, societarias, legales y laborales.

En este aspecto tanto el órgano de control interno, así como también el Directorio, utiliza los servicios en línea de los organismos de control para verificar que la Institución se encuentre al día en todas sus obligaciones, y la falta de cumplimiento, da lugar a las correspondientes sanciones económicas o de otro orden por parte de los entes de control.

En los balances del año 2019, no existen valores pagados por incumplimiento.

Con respecto a los impuestos municipales debo manifestar que se encuentran pagadas hasta el año 2019.

El balance correspondiente al año 2018, fue presentado a la Superintendencia de Compañías, el mismo ha sido receptado sin observación.

La legalización de los señores accionistas nuevos se ha cumplido con absoluta normalidad.

Implementación de las políticas para el manejo de las facturas PUNTO DE EMISIÓN.

A lo largo de mis funciones como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANZONACARGA S.A., he puesto toda mi dedicación y esmero, procurando cuidar celosamente cada centavo de la institución, de no ser así, los señores del Directorio, la Señorita Comisaria y el señor Contador quedan autorizados para elevar la correspondiente denuncia de gastos indebidos o que carecen de justificación.

Hasta aquí mi informe, mismo que está a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,

Sr. Willian Fernando Caiza Lema

GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANZONACARGA S.A.